



ALCALDÍA DE POPAYÁN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

GEI – 177

Versión: 07

Página 1 de 5

Popayán, 2019-12-05

20191700453513

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CERTIFICADA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

INFORMA:

Que en el momento en la Planta de la Secretaría de Educación Municipal, se encuentra en vacancia temporal, dos (2) cargos de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, código 470, grado 02**, en la Institución Educativa **ANTONIO GARCÍA PAREDES**, por el término que dure encargado como Auxiliar Administrativo 05, el señor **LUIS ENRIQUE CASTAÑO PARDO**, según acto administrativo 20191700096944 del 8 de noviembre de 2019 y la señora **MARGOTH ENEIDA RAMOS CASTILLO** como Secretaria en la Institución Educativa San Agustín, según acto administrativo 20191700096954 del 8 de noviembre de 2019. Se exigen los siguientes requisitos

PROPÓSITO: Prestar los servicios de aseo y mantenimiento general en los planteles educativos del Municipio de Popayán

FORMACIÓN ACADÉMICA: Título de Bachiller

EXPERIENCIA: Un (1) año de experiencia laboral relacionado en el cargo

ASIGNACION BASICA: \$1.817.358

FUNCIONES:

- Colaborar en las actividades administrativa y técnicas requeridas en desarrollo de los procedimientos de las diferentes dependencias de la Institución Educativa.
- Mantener limpia e higiénicamente el plantel educativo.
- Realizar mantenimiento a la planta física de la Institución Educativa.
- Atender y solucionar los daños locativos que se presenten y las que le sean asignadas por el jefe inmediato de acuerdo a la necesidad del servicio.

Los puntos a tener en cuenta de acuerdo al artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019 son:

- Que el encargo recaiga en el empleado de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.
- Que posean las aptitudes y habilidades para el desempeño del cargo
- Que acrediten las condiciones para su ejercicio
- Que no haya sido sancionado disciplinariamente el año inmediatamente anterior
- Que su evaluación del desempeño sea sobresaliente. En el evento en que no haya empleados de carrera con evaluación sobresaliente, el encargo deberá recaer en quienes tengan las más altas calificaciones descendiendo del nivel sobresaliente al satisfactorio.

Criterios de desempate para la provisión mediante encargo cuando existe pluralidad de servidores de carrera que cumplen requisitos

Existirá empate cuando varios servidores de carrera cumplan la totalidad de los requisitos exigidos en el artículo 24 de la

Vive el
CAJÍ

POPAYÁN



20191700453513

Ley 909 de 2004 para ser encargados, en este caso se aplicaran los siguientes criterios de desempate:

1. Mayor puntaje en la última calificación definitiva del desempeño laboral.
2. El servidor con derechos de carrera administrativa que acredite mayor experiencia relacionada (de acuerdo con lo exigido en el Manual de Funciones y Competencias Laborales).
3. El servidor con derechos de carrera que acredite educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo exigido para el cargo, para lo cual se verificará la información que se encuentre en la historia laboral; para el efecto, se establecen los siguientes puntajes por cada título de educación formal adicional al requisito mínimo:
El título de Maestría adicional dará 5 puntos
El título de especialización, dará 4 puntos
El título profesional adicional dará 3 puntos
El título tecnológico adicional dará 2 puntos
El título técnico adicional dará 1 punto
4. El servidor con derechos de carrera más antiguo de la entidad.
5. El servidor con derechos de carrera que acredite la condición de víctima, en los términos del artículo 131 de la Ley 1448 de 2011, "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones".
6. El servidor de carrera que hubiere sufragado en las elecciones inmediatamente anteriores, para lo cual deberá aportar el certificado de votación de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° de la Ley 403 de 1997.
7. De no ser posible el desempate, se decidirá a la suerte por medio de balotas, en presencia de pluralidad de servidores de la entidad, entre ellos control interno.

Se analizaron las siguientes historias laborales:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	GRADO	CALIFICACIÓN	ESTUDIOS	FECHA DE INGRESO
1	ELISEO PAYAN PERDOMO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	90.46	BÁSICA PRIMARIA	5/04/1984
2	GERARDO NORIEGA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	96.60	BÁSICA PRIMARIA	28/03/1985
3	LUIS JAIRO CERON PAZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	No hay calificación	BACHILLER ACADÉMICO	4/01/1995
4	LUZ MERY SOLARTE RIVERA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	93.03	BACHILLER ACADÉMICO COOPERATIVISMO BÁSICO	24/04/2000
5	MARCOS LEONCIO HURTADO SANDOVAL	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	90.4	NO HAY INFORMACIÓN	29/05/1985
6	MARIA GLADIS ALEGRIA MONTILLA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	No hay calificación	NO HAY INFORMACIÓN	5/05/1983
7	MARIA NELLY ORDOÑEZ DE URBANO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	96.70	BÁSICA PRIMARIA	1/09/1974
8	OLIVO AGREDO SOLIS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	94.54	NO HAY INFORMACIÓN	21/10/1988
9	RICARDINA SANCHEZ DE CHARFUELAN	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	96.70	BÁSICA PRIMARIA	11/05/1968

Vive el
CAMPE

POPAYÁN



ALCALDÍA DE POPAYÁN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

GEI - 177

Versión: 07

Página 3 de 5

20191700453513

10	TERESA DE JESUS ROSETO ORDOÑEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	96.22	BÁSICA PRIMARIA	21/09/1994
11	WILSON JAIR VALENCIA VANEGAS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	96.70	BACHILLER ACADÉMICO SECRETARIADO COMERCIAL	4/04/1991
12	AYDA LUCY SANCHEZ SOLARTE	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	No hay calificación	BACHILLER ACADÉMICO CURSO DE WORD, LOTUS Y DBASE SECRETARIADO EJECUTIVO	20/06/2003
13	DIDIER FERNANDEZ LEDEZMA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	98.28	BACHILLER ACADÉMICO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES	7/09/2012
14	FRANCISCO OLIVER GARCIA VELASCO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	94.25	NO HAY INFORMACIÓN	4/05/1974
15	GLADYS SOCORRO PORTILLA FERNANDEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	94.18	BACHILLER	16/12/1985
16	GRACIELA ALVAREZ MARTINEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	78.64	BACHILLER ACADÉMICO AUXILIAR CONTABLE Y SECRETARIADO	24/06/2003
17	HAROLD FERNANDO MUÑOZ CABRERA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	98.52	BACHILLER, TÉCNICO EN SISTEMAS Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS	15/07/2011
18	HENRY GONZALEZ NARVAEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	No hay calificación	NO HAY INFORMACIÓN	1/03/1974
19	JOSE RUPERTO ARCOS PECHENE	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	No hay calificación	NO HAY INFORMACIÓN	30/05/1979
20	JOSEFA CRISTINA HAMDAN CERON	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	89.55	BACHILLER ACADÉMICO MECANOGRAFÍA, ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, INFORMÁTICA BÁSICA	2/05/1986
21	MARIA AMPARO DIAZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	No hay calificación	NO HAY INFORMACIÓN	30/12/1994
22	MARTHA LUZ VALENCIA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	No hay calificación	BACHILLER ACADÉMICO, CURSO INFORMÁTICA BÁSICA AUXILIAR EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA	20/08/1986
23	STELLA ZUÑIGA TRUJILLO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	No hay calificación	NO HAY TÍTULOS	1/05/1974
24	MANUEL ANTONIO AREVALO MONTERO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	95.08	PSICÓLOGO SOCIAL COMUNITARIO	1/10/1991
25	LUZ MARIA MURILLO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	96.64	BACHILLER COMERCIAL CURSOS PRESERVACION Y CONSERVACION DE DOCUMENTOS, LEGISLA	30/12/1994

Vive el
CAMPE

POPAYÁN®



ALCALDÍA DE POPAYÁN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

GEI - 177

Versión: 07

Página 4 de 5

20191700453513

					CION AMBIENTAL, DIGITACION DE TEXTOS, ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL, CONTABILIDADES BASICA	
26	CARLOS ANDRES ERAZO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	99.20	BACHILLER TECNICO	
27	ANA RUTH MUÑOZ CAICEDO	AYUDANTE	1	95.02	SIN INFORMACIÓN	7/09/1983
28	JOSE RODRIGO MARTINEZ ORTEGA	AYUDANTE	1	90.06	BACHILLER ACADÉMICO	1/07/1986
29	LUZ DARY GONZALEZ ASTAIZA	AYUDANTE	1	97.33	NO HAY INFORMACIÓN	3/04/1984
30	WILSON ADOLFO GUZMAN PEÑA	CONDUCTOR MECÁNICO	1	No hay calificación	BACHILLER INDUSTRIAL AUXILIAR EN SISTEMAS	4/01/1995
31	JOSE LIBARDO ENRIQUEZ ENRIQUEZ	CONDUCTOR MECÁNICO	1	96.84	BACHILLER ACADÉMICO CURSO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES	21/10/1987
32	RENE JESUS ORTIZ GUENGUE	CONDUCTOR MECÁNICO	1	99.20	NO HAY INFORMACIÓN	17/06/1991
33	WILLIAM MUÑOZ CAMPO	CONDUCTOR MECÁNICO	1	93.83	BACHILLER ACADÉMICO	11/07/1988
34	DELIO GOMEZ MUÑOZ	CONDUCTOR MECANICO	1	95.20	NO HAY INFORMACIÓN	13/10/1981
35	HUGO TANCREDO VELASCO PEÑA	CONDUCTOR MECANICO	1	No hay calificación	NO HAY TÍTULOS	30/01/1984
36	ARMANDO PAZ MOSQUERA	CONDUCTOR MECÁNICO	1	90.34	BACHILLER ACADÉMICO	1/08/2013
37	CARLOS GENARO COLLAZOS AGREDO	CONDUCTOR MECÁNICO	1	93.94	NO HAY INFORMACIÓN	16/08/1971
38	CESAR AUGUSTO PORTILLA URBANO	OPERARIO	1	96.02	BACHILLER ACADÉMICO	9/03/1994
39	REGULO AICARDO CASTRO	OPERARIO	1	96.70	NO HAY TÍTULOS	10/03/1994

Se descartan quienes no acceden al nivel de sobresaliente, quienes se encuentren encargados en cargos superiores al de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, código 470, grado 02** y quienes no figuran su evaluación de desempeño debidamente legalizada en hoja de vida quedando el siguiente listado:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	GRADO	CALIFICACIÓN	ESTUDIOS	FECHA DE INGRESO
1	HAROLD FERNANDO MUÑOZ CABRERA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	98.52	BACHILLER, TÉCNICO EN SISTEMAS Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS	15/07/2011
2	DIDIER FERNANDEZ LEDEZMA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	98.28	BACHILLER ACADÉMICO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES	7/09/2012

Vive el
CAMPE

POPAYÁN



ALCALDÍA DE POPAYÁN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

GEI - 177

Versión: 07

Página 5 de 5

20191700453513

3	JOSE LIBARDO ENRIQUEZ ENRIQUEZ	CONDUCTOR MECÁNICO	1	96.84	BACHILLER ACADÉMICO CURSO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES	21/10/1987
4	WILSON JAIR VALENCIA VANEGAS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	96.70	BACHILLER ACADÉMICO SECRETARIADO COMERCIAL	4/04/1991
5	MANUEL ANTONIO AREVALO MONTERO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	95.08	PSICÓLOGO SOCIAL COMUNITARIO	1/10/1991
6	CESAR AUGUSTO PORTILLA URBANO	OPERARIO	1	96.02	BACHILLER ACADÉMICO	9/03/1994

En el nivel Central de la Administración no se analizaron historias laborales, puesto que no hay auxiliares de Servicios Generales grado 01 que puedan en el momento ser encargados como auxiliar de Servicios Generales Grado 02.

Los servidores públicos con derechos de carrera, que cumplen con todos y cada uno de los requisitos, poseen las aptitudes y habilidades necesarias, no tienen sanciones disciplinarias el año inmediatamente anterior y su calificación es sobresaliente con derecho preferencial al encargo, de acuerdo al presente estudio corresponde a:

1. HAROLD FERNANDO MUÑOZ CABRERA
2. DIDIER FERNANDEZ LEDEZMA
3. JOSÉ LIBARDO ENRIQUEZ ENRIQUEZ
4. WILSON JAIR VALENCIA VANEGAS
5. CESAR AUGUSTO PORTILLA URBANO
6. MANUEL ANTONIO AREVALO MONTERO

Para constancia se firma en Popayán, el 2019-12-05

HECTOR ANDRES GIL WALTEROS
Alcalde de Popayán (E)

CARLOS ARTURO CALERO DIAZ
Secretario de Educación Municipio de Popayán

MARÍA ESPERANZA COLINA HENAO
Secretaria General

CENARIO RODRIGUEZ HERNANDEZ
Profesional Especializado

Elaboró: Cenario Rodriguez Hernández, Profesional Especializado
Revisó: María Revisó: Esperanza Colina Henao, Secretaria General
Revisó: Carlos Arturo Calero Diaz, Secretario de Educación



POPAYÁN